

# Ficha de datos de seguridad IMPLAREST EPW (Comp. A)

Ficha de datos de seguridad del: 24/10/2024 - Revisión 4



## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: IMPLAREST EPW (Comp. A)

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Endurecedor

Usos no recomendados: No disponible

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

GRUPO PUMA ESPAÑA S.L

AVDA. AGRUPACIÓN CÓRDOBA, NUM. 17

14014 CÓRDOBA - CÓRDOBA - ESPAÑA

Phone.: +34 957 102 210 - Fax: +34 957 44 19 92

fds@grupopuma.com

<http://www.grupopuma.com>

### 1.4. Teléfono de emergencia

(National Institute of Toxicology) 0034 915 62 04 20

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Skin Irrit. 2 Provoca irritación cutánea.

Eye Dam. 1 Provoca lesiones oculares graves.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

#### Pictogramas y Palabras de Advertencia



Peligro

#### Indicaciones de Peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

#### Consejos de Prudencia:

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA.

P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

#### Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene 1,11-diamino-3,6,9-triaza-undecano. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 3,6,9,12-tetraazatetradecamethylenediamine. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 2,2'-iminodi(ethylamine). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH205 Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

**Contiene:**

linseed oil, polymer w/bis-A,bis-A diglycidyl ether, diethylenetriamine, formaldehyde, glycidyl Ph ether, pentaethylenehexamine

**Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:**

Ninguna

**2.3. Otros peligros**

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

El producto contiene resinas epoxi de bajo peso molecular, que pueden causar sensibilizaciones al cruzarse con otros compuestos epoxi. Evite respirar los vapores

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

No Relevante

**3.2. Mezclas****Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:**

| Concentración (%) w/w)  | Nombre  | Núm. Ident.   | Clasificación   | Número de registro Propiedades |
|-------------------------|---|---|---|--------------------------------|
| $\geq 10$ - $< 20$ %    | linseed oil, polymer w/bis-A,bis-A diglycidyl ether, diethylenetriamine, formaldehyde, glycidyl Ph ether, pentaethylenehexamine | CAS:68915-81-1<br>EC:639-495-9                      | Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318   |                                |
| $\geq 0.1$ - $< 0.25$ % | 1,11-diamino-3,6,9-triaza-undecano  | CAS:112-57-2<br>EC:203-986-2<br>Index:612-060-00-0  | Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Skin Corr. 1B, H314; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 2, H411              |                                |
| $\geq 0.1$ - $< 0.25$ % | 3,6,9,12-tetraazatetradecamethylenediamine  | CAS:4067-16-7<br>EC:223-775-9<br>Index:612-064-00-2 | Skin Corr. 1B, H314; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 1, H410; Aquatic Acute 1, H400                               |                                |
| $\geq 0.1$ - $< 0.25$ % | 2,2'-iminodi(ethylamine)  | CAS:111-40-0<br>EC:203-865-4<br>Index:612-058-00-X  | Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Skin Corr. 1B, H314; Skin Sens. 1B, H317; STOT SE 3, H335 | 01-2119473793-27-XXXX          |
| $\geq 0.05$ - $< 0.1$ % | morfolina   | CAS:110-91-8<br>EC:203-815-1<br>Index:613-028-00-9  | Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 3, H311; Acute Tox. 3, H331; Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1B, H314; Repr. 2, H361fd  | 01-2119496057-30-XXXX          |
| $< 0.0015$ %            | 2-metoxietanol  | CAS:109-86-4<br>EC:203-713-7<br>Index:603-011-00-4  | Flam. Liq. 3, H226; Repr. 1B, H360FD; Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332                      | 01-2119494721-33-XXXX SVHC     |

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Irritación de los ojos  
Daños en los ojos  
Irritación cutánea  
Eritema

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el párrafo 4.1)

---

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua.  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.  
La combustión produce humo pesado.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar equipos respiratorios apropiados.  
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.  
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Usar los dispositivos de protección individual.  
Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

**Para el personal de emergencia:**

Usar los dispositivos de protección individual.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Contener las pérdidas con tierra o arena.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena  
Lavar con abundante agua.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.  
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.  
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.  
No comer ni beber durante el trabajo.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

**Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:**

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

## 7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

|   | OEL<br>Tipo  | país               | Límite de Exposición Profesional  |
|---|--------------|--------------------|---|
| 2,2'-iminodi(ethylamine)<br>CAS: 111-40-0 | ACGIH        |                    | Largo plazo 1 ppm<br>Skin - URT and eye irr   |
|   | National     | SUECIA             | Largo plazo 4.5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 10 mg/m <sup>3</sup> - 2 ppm<br>SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value   |
|   | National     | FINLANDIA          | Largo plazo 4.3 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 13 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm<br>FINLAND, hud   |
|   | National     | NORUEGA            | Largo plazo 4 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm<br>H: Can be absorbed through the skin. A: Provoking allergic reactions or other hypersensitivity in the eyes or respiratory organs, or in contact with skin. |
|   | ACGIH        |                    | Largo plazo 1 ppm<br>Skin - potential significant contribution to overall exposure by the cutaneous route; eye and upper respiratory tract irritation   |
|   | National     | SUECIA             | Largo plazo 4.5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm   |
|   | National     | FRANCIA            | Largo plazo 4 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm   |
|   | National     | ESPAÑA             | Largo plazo 4.3 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm   |
|   | National     | GRECIA             | Largo plazo 4 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm   |
|   | National     | DINAMARCA          | Largo plazo 4 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm   |
|   | National     | FINLANDIA          | Largo plazo 4.3 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 13 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm   |
|   | National     | PORTUGAL           | Largo plazo 1 ppm   |
|   | National     | BÉLGICA            | Largo plazo 4.3 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm   |
|   | NDS          | POLONIA            | Largo plazo 4 mg/m <sup>3</sup>   |
|   | NDSch        | POLONIA            | Corto plazo 12 mg/m <sup>3</sup>  |
|   | National     | REPUBLICA<br>CHECA | Largo plazo 4 mg/m <sup>3</sup>   |
|   | National     | HUNGRÍA            | Largo plazo 4 mg/m <sup>3</sup> ; Corto plazo 4 mg/m <sup>3</sup>   |
|   | Naciona<br>l | MALASIA            | Largo plazo 4.2 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm<br>Skin notation  |
|   | National     | ESTONIA            | Largo plazo 4.5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 10 mg/m <sup>3</sup> - 2 ppm   |
|   | National     | REPUBLICA<br>CHECA | Corto plazo Límite (max). - 8 mg/m <sup>3</sup>   |
|   | National     | REINO<br>UNIDO     | Largo plazo 4.3 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 12.9 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm   |
|   | National     | BULGARIA           | Largo plazo 4 mg/m <sup>3</sup>   |
|   | National     | RUMANIA            | Largo plazo 2 mg/m <sup>3</sup> - 0.5 ppm; Corto plazo 4 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm  |
|   | National     | LITUANIA           | Largo plazo 4.5 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 10 mg/m <sup>3</sup> - 2 ppm   |
|   | National     | CROACIA            | Largo plazo 4.3 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm   |
| morfolina<br>CAS: 110-91-8                | DFG          | ALEMANIA           | Corto plazo Límite (max). - 72 mg/m <sup>3</sup> - 20 ppm   |
|   | ACGIH        |                    | Largo plazo 20 ppm<br>A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen; Skin - potential significant contribution to   |

A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen; Skin - potential significant contribution to overall exposure by the cutaneous route; eye damage; upper respiratory tract irritation

|                          |   |
|--------------------------|---|
| National SUECIA          | Largo plazo 35 mg/m3 - 10 ppm   |
| UE                       | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm<br>Comportamiento Indicativo   |
| National FRANCIA         | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National ESPAÑA          | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National GRECIA          | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National DINAMARCA       | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm   |
| National FINLANDIA       | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National ALEMANIA        | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm   |
| National PORTUGAL        | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National NORUEGA         | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 54 mg/m3 - 15 ppm  |
| National BÉLGICA         | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| NDS POLONIA              | Largo plazo 36 mg/m3  |
| NDSCh POLONIA            | Corto plazo 72 mg/m3  |
| CHE SUIZA                | Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm   |
| NDS PAÍSES BAJOS         | Largo plazo 36 mg/m3; Corto plazo 72 mg/m3  |
| National REPUBLICA CHECA | Largo plazo 35 mg/m3  |
| National HUNGRÍA         | Largo plazo 36 mg/m3; Corto plazo 72 mg/m3  |
| Naciona MALASIA I        | Largo plazo 71 mg/m3 - 20 ppm<br>Skin notation  |
| National ESTONIA         | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National Letonia         | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National REPUBLICA CHECA | Corto plazo Límite (max). - 70 mg/m3  |
| National ESLOVAQUIA      | Corto plazo Límite (max). - 72 mg/m3  |
| National ESLOVAQUIA      | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm   |
| National ESLOVENIA       | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National REINO UNIDO     | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National BULGARIA        | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National RUMANIA         | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| TUR TURQUÍA              | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National LITUANIA        | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National CROACIA         | Largo plazo 36 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 72 mg/m3 - 20 ppm  |
| National FINLANDIA       | Largo plazo 1.6 mg/m3 - 0.5 ppm<br>FINLAND, hud   |
| National NORUEGA         | Largo plazo 3.1 mg/m3 - 1 ppm<br>NORWAY, HR   |
| UE                       | Largo plazo 1 ppm<br>Skin   |
| National NORUEGA         | Largo plazo 16 mg/m3 - 5 ppm; Corto plazo 32 mg/m3 - 10 ppm   |
| ACGIH                    | Largo plazo 0.1 ppm<br>Skin, BEI - Hematologic and repro eff  |
| DFG ALEMANIA             | Corto plazo Límite (max). - 25.6 mg/m3 - 8 ppm  |
| ACGIH                    | Largo plazo 0.1 ppm<br>Skin - potential significant contribution to overall exposure by the cutaneous route; hematologic and reproductive effects |
| National SUECIA          | Largo plazo 1 ppm   |
| National FRANCIA         | Largo plazo 3.2 mg/m3 - 1 ppm   |
| National ESPAÑA          | Largo plazo 3 mg/m3 - 1 ppm   |

2-metoxietanol  
CAS: 109-86-4

|                          |  |
|--------------------------|--|
| National GRECIA          | Largo plazo 1 ppm  |
| National DINAMARCA       | Largo plazo 1 ppm  |
| National FINLANDIA       | Largo plazo 1.6 mg/m <sup>3</sup> - 0.5 ppm  |
| National ALEMANIA        | Largo plazo 3.2 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm  |
| National PORTUGAL        | Largo plazo 1 ppm  |
| National NORUEGA         | Largo plazo 3.1 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 6.2 mg/m <sup>3</sup> - 2 ppm                 |
| National BÉLGICA         | Largo plazo 0.3 mg/m <sup>3</sup> - 0.1 ppm  |
| NDS POLONIA              | Largo plazo 3 mg/m <sup>3</sup>  |
| CHE SUIZA                | Corto plazo 25.6 mg/m <sup>3</sup> - 8 ppm   |
| NDS PAÍSES BAJOS         | Largo plazo 0.5 mg/m <sup>3</sup>  |
| National REPUBLICA CHECA | Largo plazo 3 mg/m <sup>3</sup>  |
| National HUNGRÍA         | Largo plazo 3.16 mg/m <sup>3</sup>   |
| Naciona l MALASIA        | Largo plazo 16 mg/m <sup>3</sup> - 5 ppm<br>Skin notation  |
| National ESTONIA         | Largo plazo 1 ppm  |
| National Letonia         | Largo plazo 1 ppm  |
| National REPUBLICA CHECA | Corto plazo Límite (max). - 6 mg/m <sup>3</sup>  |
| National ESLOVAQUIA      | Corto plazo Límite (max). - 128 mg/m <sup>3</sup>  |
| National ESLOVAQUIA      | Largo plazo 5 ppm  |
| National ESLOVENIA       | Largo plazo 3 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm  |
| National REINO UNIDO     | Largo plazo 3 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 9 mg/m <sup>3</sup> - 3 ppm                     |
| National BULGARIA        | Largo plazo 1 ppm  |
| National RUMANIA         | Largo plazo 3.2 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm  |
| TUR TURQUÍA              | Largo plazo 1 ppm  |
| National LITUANIA        | Largo plazo 1 ppm; Corto plazo 30 mg/m <sup>3</sup> - 10 ppm   |
| National CROACIA         | Largo plazo 1 ppm  |
| UE                       | Largo plazo 1 ppm<br>Comportamiento Indicativo<br>Possibility of significant uptake through the skin |
| National ESLOVENIA       | Largo plazo 3.2 mg/m <sup>3</sup> - 1 ppm; Corto plazo 25.6 mg/m <sup>3</sup> - 8 ppm                |

#### Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor biológico

2-metoxietanol  
CAS: 109-86-4      Indicador biológico: Ácido 2-metoxiacético; período de muestreo: Final de turno; Final de la semana de trabajo  
valor: 1 MGGCREAT; Medio: Orina

#### Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

1,11-diamino-3,6,9-triaza-undecano  
CAS: 112-57-2      Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.00068 mg/l

Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.00068 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 3.34 mg/kg

Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.343 mg/kg

Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.683 mg/kg

2,2'-iminodi(ethylamine)  
CAS: 111-40-0      Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.56 mg/l

Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.056 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1072 mg/kg

Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 107.2 mg/kg

Vía de exposición: Liberación intermitente; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.32 mg/l

Vía de exposición: Microorganismos en tratamientos de aguas residuales; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 6 mg/l

### Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

|   |   |
|---|---|
| 1,11-diamino-3,6,9-triaza-undecano<br>CAS: 112-57-2           | Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos<br>Consumidor: 10 mg/kg  |
|   | Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Trabajador profesional: 0.74 mg/kg  |
|   | Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Consumidor: 0.32 mg/kg  |
|   | Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Consumidor: 0.53 mg/kg   |
|   | Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Trabajador profesional: 0.00129 mg/l   |
|   | Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Consumidor: 0.00038 mg/l   |
| 3,6,9,12-tetraazatetradecamethyle nediamine<br>CAS: 4067-16-7 | Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos<br>Trabajador industrial: 8550 mg/m <sup>3</sup> ; Consumidor: 2542 mg/m <sup>3</sup> |
|   | Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Trabajador industrial: 0.91 mg/kg; Consumidor: 0.4 mg/kg                                  |
|   | Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Trabajador industrial: 1.59 mg/m <sup>3</sup> ; Consumidor: 0.46 mg/m <sup>3</sup> |
|   | Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales<br>Trabajador industrial: 0.044 mg/cm <sup>2</sup> ; Consumidor: 0.68 mg/cm <sup>2</sup>        |
|   | Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos<br>Consumidor: 13 mg/kg  |
|   | Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos<br>Consumidor: 32 mg/kg   |
|   | Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales<br>Consumidor: 1.59 mg/cm <sup>2</sup>   |
| 2,2'-iminodi(ethylamine)<br>CAS: 111-40-0                     | Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales<br>Consumidor: 4.88 mg/kg  |
|   | Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos<br>Trabajador industrial: 92.1 mg/m <sup>3</sup> ; Consumidor: 27.5 mg/m <sup>3</sup> |
|   | Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Trabajador industrial: 15.4 mg/m <sup>3</sup> ; Consumidor: 4.6 mg/m <sup>3</sup>  |
|   | Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales<br>Trabajador industrial: 2.6 mg/m <sup>3</sup>  |
|   | Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos<br>Trabajador industrial: 11.4 mg/kg; Consumidor: 4.88 mg/kg                                 |

## 8.2. Controles de la exposición

### Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

### Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

### Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

### Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso de equipos apropiados de protección respiratoria.

En caso de insuficiente ventilación, utilizar una máscara con filtros ABEKP (EN 14387).

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

---

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto: Líquido viscoso

Color: amarillo

Olor: como: Amoníaco

Punto de fusión/punto de congelación: No disponible

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 200 °C (392 °F)

Inflamabilidad: No disponible

Límite superior e inferior de explosividad: Límite superior e inferior de explosividad: No disponible

Punto de ignición (flash point, fp): 100 °C (212 °F)

Temperatura de autoencendido: No disponible

Temperatura de descomposición: No disponible

pH: No Relevante

Viscosidad: 10,000.00 cPs

Viscosidad cinemática: No disponible

Hidrosolubilidad: dispersable

Solubilidad en aceite: Soluble

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No disponible

Presión de vapor: No disponible

Densidad y/o densidad relativa: 1.15 g/cm<sup>3</sup>

Densidad de vapor relativa: No disponible

#### Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: No disponible

### 9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible

Conductibilidad: No disponible

Ninguna otra información relevante

---

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

---

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

- |  |  |
|--|--|
| a) toxicidad aguda                     | No clasificado   |
|  | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| b) corrosión o irritación cutáneas     | El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)                                  |
| c) lesiones o irritación ocular graves | El producto está clasificado: Eye Dam. 1(H318)                                     |

|  |                |  |
|--|----------------|--|
| d) sensibilización respiratoria o cutánea                                    | No clasificado | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| e) mutagenicidad en células germinales                                       | No clasificado | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| f) carcinogenicidad  | No clasificado | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| g) toxicidad para la reproducción  | No clasificado | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | No clasificado | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | No clasificado | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| j) peligro de aspiración   | No clasificado | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |

**A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:**

|  |                    |   |
|--|--------------------|---|
| 3,6,9,12-tetraazatetradecamethylenediamine | a) toxicidad aguda | LD50 Oral Rata = 1600 mg / kg   |
| 2,2'-iminodi(ethylamine)                   | a) toxicidad aguda | LD50 Piel Conejo = 1045 mg / kg<br>LD50 Oral Rata = 1553 mg / kg<br>LC50 La inhalación Mist 0.07 mg / l |
| morfolina                                  | a) toxicidad aguda | LD50 Piel Conejo 500 mg / kg<br>LD50 Oral Rata = 1900 mg / kg   |
| 2-metoxietanol                             | a) toxicidad aguda | LD50 Piel Conejo = 1280 mg / kg   |

**11.2. Información relativa a otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina:**

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

**Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto**

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas**

| Componente                        | Núm. Ident.   | información ecotoxicológica   |
|-----------------------------------|---|---|
| 1,11-diamino-3,6,9-triazaundecano | CAS: 112-57-2 -<br>EINECS: 203-986-2 -<br>INDEX: 612-060-00-0 | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Poecilia reticulata = 420 mg/L 96h IUCLID<br><br>a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 24.1 mg/L 48h IUCLID<br><br>a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Pseudokirchneriella subcapitata = 2.1 mg/L 72h IUCLID |

|  |   |  |
|--|---|--|
| 3,6,9,12-tetraazatetradecamethylenediamine | CAS: 4067-16-7<br>- EINECS: 223-775-9 - INDEX: 612-064-00-2 | a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 17.5 mg/L 24                                  |
|  |   | a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 0.7 mg/L 72                                     |
|  |   | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 180 mg/L 96                                     |
|  |   | b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia = 0.8 mg/L                                    |
| 2,2'-iminodi(ethylamine)                   | CAS: 111-40-0 -<br>EINECS: 203-865-4 - INDEX: 612-058-00-X  | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 430 mg/L 96                                     |
|  |   | a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 32 mg/L 48                                    |
| morfolina                                  | CAS: 110-91-8 -<br>EINECS: 203-815-1 - INDEX: 613-028-00-9  | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 350 mg/L 96h EPA            |
|  |   | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss 375 mg/L 96h EPA              |
|  |   | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Brachydanio rerio > 1000 mg/L 96h IUCLID          |
|  |   | a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Pseudokirchneriella subcapitata = 28 mg/L 96h EPA |
| 2-metoxietanol                             | CAS: 109-86-4 -<br>EINECS: 203-713-7 - INDEX: 603-011-00-4  | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 10000 mg/L 96h EPA          |
|  |   | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 9650 mg/L 96h IUCLID        |
|  |   | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 16000 mg/L 96h IUCLID       |

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible

## 12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible

## 12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## 12.7. Otros efectos adversos

No disponible

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

**Precauciones especiales:**

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

---

## **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

### **14.1. Número ONU o número ID**

No aplicable

### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No aplicable

### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

No aplicable

### **14.4. Grupo de embalaje**

No aplicable

### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

No aplicable

### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No aplicable

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

No aplicable

Aire (IATA)

No aplicable

Mar (IMDG)

No aplicable

### **14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No aplicable

---

## **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

VOC (2004/42/EC) : KIT 5.00 g/l - Category : Primers - Water based

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

**Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:**

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 30, 40, 75

**Sustancias SVHC:****Sustancias en lista de candidatas (Artículo 59 del Reglamento 1907/2006 REACH):**

| Componente     | Núm. Ident.   | Cantidad  | Propiedades                |
|----------------|---|-----------|----------------------------|
| 2-metoxietanol | CAS: 109-86-4<br>EINECS: 203-713-7<br>Index: 603-011-00-4 | <0.0015 % | SVHC<br>Repr. Cat. 3.7/1B; |

**Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)**

1

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

**SECCIÓN 16. Otra información**

| Código | Descripción  |
|--------|--|
| H226   | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H302   | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H311   | Tóxico en contacto con la piel.  |
| H312   | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H314   | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.                     |
| H315   | Provoca irritación cutánea.  |
| H317   | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                                     |
| H318   | Provoca lesiones oculares graves.  |
| H330   | Mortal en caso de inhalación.  |
| H331   | Tóxico en caso de inhalación.  |
| H332   | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335   | Puede irritar las vías respiratorias.  |
| H360FD | Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.                               |
| H361fd | Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto. |
| H400   | Muy tóxico para los organismos acuáticos.  |
| H410   | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.             |
| H411   | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.                 |

| Código       | Clase y categoría de peligro | Descripción  |
|--------------|------------------------------|--|
| 2.6/3        | Flam. Liq. 3                 | Líquidos inflamables, Categoría 3  |
| 3.1/2/Inhal  | Acute Tox. 2                 | Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2                                  |
| 3.1/3/Dermal | Acute Tox. 3                 | Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3   |
| 3.1/3/Inhal  | Acute Tox. 3                 | Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3                                  |
| 3.1/4/Dermal | Acute Tox. 4                 | Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4   |
| 3.1/4/Inhal  | Acute Tox. 4                 | Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4                                  |
| 3.1/4/Oral   | Acute Tox. 4                 | Toxicidad aguda (oral), Categoría 4  |
| 3.2/1B       | Skin Corr. 1B                | Corrosión cutánea, Categoría 1B  |
| 3.2/2        | Skin Irrit. 2                | Irritación cutánea, Categoría 2  |
| 3.3/1        | Eye Dam. 1                   | Lesiones oculares graves, Categoría 1  |
| 3.4.2/1      | Skin Sens. 1                 | Sensibilización cutánea, Categoría 1   |
| 3.4.2/1B     | Skin Sens. 1B                | Sensibilización cutánea, Categoría 1B  |
| 3.7/1B       | Repr. 1B                     | Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B                                   |
| 3.7/2        | Repr. 2                      | Toxicidad para la reproducción, Categoría 2                                    |
| 3.8/3        | STOT SE 3                    | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3 |
| 4.1/A1       | Aquatic Acute 1              | Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1                     |
| 4.1/C1       | Aquatic Chronic 1            | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1   |

**Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:****Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008**

Skin Irrit. 2, H315

Método de cálculo

Eye Dam. 1, H318

Método de cálculo

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: KAFH

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

**Parágrafos modificados respecto la revisión anterior**

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

# Ficha de datos de seguridad IMPLAREST EPW (Comp. B)

Ficha de datos de seguridad del: 21/08/2024 - Revisión 4



## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: IMPLAREST EPW (Comp. B)

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Resinas epoxídicas

Usos no recomendados: No disponible

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

GRUPO PUMA ESPAÑA S.L

AVDA. AGRUPACIÓN CÓRDOBA, NUM. 17

14014 CÓRDOBA - CÓRDOBA - ESPAÑA

Phone.: +34 957 102 210 - Fax: +34 957 44 19 92

fds@grupopuma.com

<http://www.grupopuma.com>

1.4. Teléfono de emergencia

(National Institute of Toxicology) 0034 915 62 04 20

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Skin Irrit. 2 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1B Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Aquatic Chronic 2 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

#### Pictogramas y Palabras de Advertencia



Atención

#### Indicaciones de Peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de Prudencia:

P261 Evitar respirar nieblas/vapores/aerosoles.

P264 Lavarse la piel concienzudamente después de la manipulación.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P391 Recoger el vertido.

#### Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene bisfenol F - Resinas epoxi. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH205 Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

**Contiene:**

oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil]  
derivados

**Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:**

Ninguna

**2.3. Otros peligros**

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

El producto contiene resinas epoxi de bajo peso molecular, que pueden causar sensibilizaciones al cruzarse con otros compuestos epoxi.  
Evite respirar los vapores

---

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.1. Sustancias**

No Relevante

**3.2. Mezclas**

**Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:**

| Concentración (%)<br>w/w) | Nombre  | Núm. Ident.  | Clasificación  | Número de registro    |
|---------------------------|---|--|--|-----------------------|
| $\geq 50$ - $< 75$<br>%   | 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano      | CAS:1675-54-3,<br>25085-99-8<br>EC:216-823-5<br>Index:603-073-00-2 | Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 2, H411<br><br>Límites de concentración específicos:<br>C $\geq 5\%$ : Skin Irrit. 2 H315<br>C $\geq 5\%$ : Eye Irrit. 2 H319 | 01-2119456619-26-XXXX |
| $\geq 10$ - $< 20$<br>%   | oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil] derivados | CAS:68609-97-2<br>EC:271-846-8<br>Index:603-103-00-4               | Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317   | 01-2119485289-22-XXXX |
| $\geq 10$ - $< 20$<br>%   | bisfenol F - Resinas epoxi                      | CAS:9003-36-5<br>EC:701-263-0                                      | Skin Irrit. 2, H315; Aquatic Chronic 2, H411; Skin Sens. 1, H317   | 01-2119454392-40-XXXX |

---

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

Irritación cutánea

Eritema

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

---

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

**Para el personal de emergencia:**

Usar los dispositivos de protección individual.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

**Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:**

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

#### **7.3. Usos específicos finales**

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

oxirano, mono[(C12-14- alquiloxi)metil] derivados  
CAS: 68609-97-2

Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.0072 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 66.77 mg/kg

Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 6.677 mg/kg

Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 80.12 mg/kg

Vía de exposición: Microorganismos en tratamientos de aguas residuales; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 10 mg/l

bisfenol F - Resinas epoxi  
CAS: 9003-36-5

Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.003 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.294 mg/kg

Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.0003 mg/l

Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.0294 mg/kg

Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.237 mg/kg

### 8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso de equipos apropiados de protección respiratoria.

En caso de insuficiente ventilación, utilizar una máscara con filtros ABEKP (EN 14387).

Medidas higiénicas y técnicas

No disponible

Controles técnicos apropiados:

No disponible

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto: Líquido viscoso

Color: azul

Olor: característica

Punto de fusión/punto de congelación: No disponible

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 100 °C (212 °F)

Inflamabilidad: No disponible

Límite superior e inferior de explosividad: Límite superior e inferior de explosividad: No disponible

Punto de ignición (flash point, fp): 130 °C (266 °F)

Temperatura de autoencendido: No disponible

Temperatura de descomposición: No disponible  
pH: No Relevante  
Viscosidad: 850.00 PA-s  
Viscosidad cinemática: No disponible  
Hidrosolubilidad: No disponible  
Solubilidad en aceite: No disponible  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No disponible  
Presión de vapor: No disponible  
Densidad y/o densidad relativa: 1.10 g/cm<sup>3</sup>  
Densidad de vapor relativa: No disponible

**Características de las partículas:**

Tamaño de las partículas: No disponible

**9.2. Otros datos**

Miscibilidad: No disponible  
Conductibilidad: No disponible  
Ninguna otra información relevante

---

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

**10.1. Reactividad**

Estable en condiciones normales

**10.2. Estabilidad química**

Estable en condiciones normales

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Ninguno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Estable en condiciones normales.

**10.5. Materiales incompatibles**

Ninguna en particular.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Ninguno.

---

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

**Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:**

|  |  |
|--|--|
| a) toxicidad aguda   | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| b) corrosión o irritación cutáneas   | El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)  |
| c) lesiones o irritación ocular graves                                       | El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)   |
| d) sensibilización respiratoria o cutánea                                    | El producto está clasificado: Skin Sens. 1B(H317)  |
| e) mutagenicidad en células germinales                                       | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| f) carcinogenicidad  | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| g) toxicidad para la reproducción  | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única    | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| j) peligro de aspiración   | No clasificado<br>A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |

**A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:**

|  |  |  |
|--|--|--|
| 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano       | a) toxicidad aguda   | LD50 Piel Conejo = 20 mg / kg<br>LD50 Oral Rata = 11300 l / kg                             |
| oxirano, mono[(C12-14-alquiloxi)metil] derivados | a) toxicidad aguda   | LD50 Oral Rata = 19200 mg / kg<br>LD50 Piel Conejo = 4000 mg / kg                          |
| bisfenol F - Resinas epoxi                       | a) toxicidad aguda<br>i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | LD50 Oral Rata > 5000 mg / kg<br>LD50 Piel Rata > 2000 mg / kg<br>NOAEL Oral = 250 mg / kg |

**11.2. Información relativa a otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina:**

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

---

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

**Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto**

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 2(H411)

**Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas**

| Componente                                       | Núm. Ident.  | información ecotoxicológica   |
|--|--|---|
| 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano       | CAS: 1675-54-3 -<br>25085-99-8 -<br>EINECS: 216-823-5 -<br>INDEX: 603-073-00-2 | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 2 mg/L 96h   |
| oxirano, mono[(C12-14-alquiloxi)metil] derivados | CAS: 68609-97-2 -<br>EINECS: 271-846-8 -<br>INDEX: 603-103-00-4                | a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 1.8 mg/L 48h<br>a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces > 100 mg/L 96h<br>a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Daphnia = 7.2 mg/L 48h<br>a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 843 mg/L 72h<br>b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 500 mg/L 72h |
| bisfenol F - Resinas epoxi                       | CAS: 9003-36-5 -<br>EINECS: 701-263-0  | a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 5.7 mg/L 96h<br>a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia = 2.55 mg/L 48h<br>a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 1.8 mg/L 72h  |

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

**Componente Persistencia/degradabilidad:**

oxirano, mono[(C12-14-alquiloxi)metil] derivados Rápidamente degradable

**12.3. Potencial de bioacumulación**

**Componente Bioacumulación**

oxirano, mono[(C12-14-

No bioacumulable

alquiloxi)metil] derivados

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

#### 12.7. Otros efectos adversos

No disponible

---

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la esorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

---

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1. Número ONU o número ID

3082

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (epoxy resins)

IATA-Nombre técnico: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (epoxy resins)

IMDG-Nombre técnico: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (epoxy resins)

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 9

IATA-Clase: 9

IMDG-Clase: 9

#### 14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: Sí

Contaminante ambiental: Sí

IMDG-EMS: F-A, S-F

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 9

ADR-Número de identificación del peligro: 90

ADR-Disposiciones especiales: 274 335 375 601

ADR-Código de restricción en túnel: 3 (-)

ADR-Umbrales de cantidad limitada: 5 L

**Aire (IATA)**

IATA-Pasajeros del avión: 964

IATA-Carga del avión: 964

IATA-Etiquetado: 9

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 9L

IATA-Disposiciones especiales: A97 A158 A197

**Mar (IMDG)**

IMDG-Código de estiba: Category A

IMDG-Nota de estiba: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 274 335 969

IMDG-EMS: F-A, S-F

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No aplicable

Estas sustancias, cuando se transportan en envases individuales o combinados que contienen una cantidad neta por envase individual o interno de 5 litros o menos para líquidos, o que tienen una masa neta por envase individual o interno de 5 kg o menos para sólidos, no están sujetas a disposiciones de ADR, IMDG e IATA DGR.

---

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

VOC (2004/42/EC) : KIT 5.00 g/l - Category : Primers - Water based

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

**Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)**

el producto pertenece a la categoría: E2

**Requisitos de nivel inferior (toneladas)**

200

**Requisitos de nivel superior (toneladas)**

500

**Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:**

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75

**Sustancias SVHC:**

Sustancias SVHC no están presentes en una concentración  $\geq 0.1\%$  (w/w)

**Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)**

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

## SECCIÓN 16. Otra información

| Código | Descripción  |
|--------|--|
| H315   | Provoca irritación cutánea.  |
| H317   | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                     |
| H319   | Provoca irritación ocular grave.                                     |
| H411   | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

  

| Código   | Clase y categoría de peligro | Descripción  |
|----------|------------------------------|--|
| 3.2/2    | Skin Irrit. 2                | Irritación cutánea, Categoría 2  |
| 3.3/2    | Eye Irrit. 2                 | Irritación ocular, Categoría 2   |
| 3.4.2/1  | Skin Sens. 1                 | Sensibilización cutánea, Categoría 1   |
| 3.4.2/1B | Skin Sens. 1B                | Sensibilización cutánea, Categoría 1B  |
| 4.1/C2   | Aquatic Chronic 2            | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2 |

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

#### Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

|                         |                   |
|-------------------------|-------------------|
| Skin Irrit. 2, H315     | Método de cálculo |
| Eye Irrit. 2, H319      | Método de cálculo |
| Skin Sens. 1B, H317     | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 2, H411 | Método de cálculo |

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

- ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
- ATE: Estimación de la toxicidad aguda
- ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
- BCF: Factor de bioconcentración
- BEI: Índice Biológico de Exposición
- BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CAV: Instituto de toxicología
- CE: Comunidad Europea
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
- COD: Demanda Química de Oxígeno
- COV: Compuesto orgánico volátil
- CSA: Valoración de la seguridad química
- CSR: Informe sobre la seguridad química
- DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
- DNEL: Nivel sin efecto derivado.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas  
EC50: Concentración efectiva media  
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos  
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.  
ES: Escenario de exposición  
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.  
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer  
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).  
IC50: Concentración inhibitoria media  
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.  
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.  
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico  
KAFH: KAFH  
KSt: Coeficiente de explosión.  
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  
LDLo: Dosis letal baja  
N.A.: No aplicable  
N/A: No aplicable  
N/D: No definido/No disponible  
NA: No disponible  
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional  
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado  
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.  
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico  
PGK: Instrucciones de embalaje  
PNEC: Concentración prevista sin efecto.  
PSG: Pasajeros  
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
STEL: Nivel de exposición de corta duración.  
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.  
TLV: Valor límite del umbral.  
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).  
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.  
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

**Parágrafos modificados respecto la revisión anterior**

- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios
- SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información